CLUB ACADEMIA DEPORTIVA VALLE DE PUBENZA
Nit. 902094076-4

CERTIFICA

La ACADEMIA DEPORTIVA VALLE DE PUBENZA certifica que el señor JONATHAN ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.061.811.088, laboró en nuestra Academia Deportiva desempeñando el cargo de ENTRENADOR DEPORTIVO.

Prestó sus servicios durante el período comprendido entre junio de 2025 hasta junio de 2026, para un total de doce (12) meses de experiencia laboral.

Durante este período se destacó por su responsabilidad, compromiso, disposición y buen desempeño en el desarrollo de las funciones propias de su cargo.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

PRIMO MARTIN PINO J.

Presidente ADVP - Popayán

Cel. 3183855804 email: martinpinoj@hotmail.com

CLUB ACADEMIA DEPORTIVA VALLE DE PUBENZA
Nit. 902094076-4

CERTIFICA

La ACADEMIA DEPORTIVA VALLE DE PUBENZA certifica que el señor JONATHAN ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.061.811.088, laboró en nuestra Academia Deportiva desempeñando el cargo de ENTRENADOR DEPORTIVO.

Prestó sus servicios durante el período comprendido entre junio de 2025 hasta junio de 2026, para un total de doce (12) meses de experiencia laboral.

Durante este período se destacó por su responsabilidad, compromiso, disposición y buen desempeño en el desarrollo de las funciones propias de su cargo.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

PRIMO MARTIN PINO J.

Presidente ADVP - Popayán

Cel. 3183855804 email: martinpinoj@hotmail.com

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS HUACAS
Dane:219001000880

HACE CONSTAR

Que **JONATHAN ALEJANDRO MARTINEZ PEÑA** identificado con CC No.1061811088, laboro en esta institución educativa como docente del área de Educación Física y de apoyo en el direccionamiento de los equipos de la institución en la participación de los juegos Intercolegiados, con contrato de trabajo individual a término fijo desde el 4 de julio del año lectivo 2024 hasta el 29 de noviembre del 2024 y desde el 4 de febrero del 2025 hasta el 28 de junio del mismo. Que durante su estancia se destacó por su sentido de pertenencia y responsabilidad.

Se expide a los veinte (20) días del mes de abril del 2026.

JOSE ANTONIO CONTRERAS NARVAEZ
Rector

Elaboró: Rocío Ordoñez

CONSTANCIA DE PRÁCTICA

CÓDIGO: THR026 V: 00.05.24 Página 1 de 1

EL SUSCRITO HNO. JOSE LUIS JIMENEZ MARTINEZ, SDB.
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON BOSCO POPAYAN - CAUCA
PERTENECIENTE A PÍA SOCIEDAD SALESIANA NIT 890.905.980-7

HACE CONSTAR QUE

JONATHAN ALEJANDRO MARTINEZ PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.061.811.088 expedida en Popayán (C), realizó la PRÁCTICA FORMATIVA I correspondiente al programa académico de PREGRADO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA, en la sección primaria de este establecimiento educativo ***desde el 10 de septiembre de 2024 hasta el 01 de noviembre de 2024.***

Durante este periodo, el estudiante completó cien (100) horas de práctica formativa, de acuerdo al reporte firmado por los docentes.

La Institución conservará este certificado únicamente como comprobante de ejecución de práctica, el estudiante presentó las bitácoras en la oficina de Talento Humano para validar el tiempo de práctica.

De igual manera informo que la Lic. Mery Urquijo – Coordinadora de la Sección Primaria, estuvo pendiente del desarrollo de la práctica.

Para constancia se firma sin enmendaduras, en Popayán – Cauca, a los quince (15) días de noviembre de 2024.

Hno. JOSE LUIS JIMENEZ MARTINEZ, SDB.
Rector

Elaboró: Lina Torres
Talento Humano

Powered by CamScanner

Popayán 23 de mayo de 2024

CERTIFICADO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Por medio del presente la **IPS CAMBIO SEMILLERO DE VIDA – SEDE THE WALA NASA,** certifica a **JONATHAN ALEJANDRO MARTNINEZ PEÑA,** identificado con numero de cedula de ciudadanía **1061811088,** estudiante de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** del programa **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO;** cumplió con todos los requisitos y obligaciones del convenio de prácticas profesionales en nuestra empresa, bajo la supervisión del equipo interdisciplinario que acompaño los espacios solicitados por el estudiante, desde el 04 de marzo del 2024 hasta el 24 de mayo del 2024, con una duración de horas semanales (9 horas) con un total de (120 horas).

El estudiante durante el periodo de su práctica asimilo todos los conocimientos en el área de **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO** con ética, eficiencia, puntualidad, responsabilidad y motivación.

Se expide el presente certificado para los fines que el interesado lo considere conveniente.

PSI. ESNEIDER LEBAZA
T.P. 218080

Dr. BLANCA CHINDICUE

Popayan, 2022-11-28

Radicación:20222200517311

DECANATURA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
Universidad Autónoma del Cauca.
Popayán

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

CERTIFICA QUE:

Que los siguientes estudiantes (practicantes) cumplieron con todo lo establecido en las prácticas profesionales socio-comunitarias, llevadas a cabo en Secretaría del Deporte, Recreación, Actividad Fisica y Aprovechamiento del Tiempo Libre, del municipio de Popayán; durante el periodo comprendido entre el 16 de septiembre al 26 de noviembre 2022.

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	HORAS
Jhoan Sebastián Moquera Dorado	1.061.791.152	Apoyo al Sub programa Subprograma Formando Talentos, disciplina Deportiva Baloncesto. Escenario Deportivo el Obando.	54
Jonathan Alejandro Martinez Peña	1.061.811.088	Apoyo al Sub programa Subprograma Formando Talentos, disciplina Deportiva Futbol Sala. Escenario Deportivo Villa García.	81

Atentamente,

ANGELICA MONTILLA MONTILLA
Secretaria Del Deporte, Recreación, Actividad Fisica Y Aprovechamiento Del Tiempo Libre

Proyectó: María Del Carmen Quintero Marquez
Revisó: Angélica Montilla Montilla
Anexo: NA
Copia: NA
Archivado en: PQR 2022